Boletín Núm. 84 /18
Guadalajara, Jalisco, 24 de julio de 2018

Con la presencia de expertos de la ONU y diferentes expresiones de la sociedad civil quedó establecido el mecanismo de seguimiento a la Recomendación general 2/18 sobre seguridad ciudadana.

Se trata de construir una ruta de acción para evaluar el cumplimiento efectivo de la Recomendación con la integración de un cuerpo de especialistas y representantes de organizaciones civiles y víctimas para lograr esta gobernanza que nos permita construir políticas públicas integrales en materia de seguridad ciudadana.

El titular de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, destacó la presencia de Juma Assiago, director del programa Ciudades Más Seguras, de ONU Hábitat; Franz Vanderschueren, coordinador de asesores de Ciudades Más Seguras y Achim Wenmann, coordinador ejecutivo de la Plataforma de Paz de Ginebra, quienes participaron durante dos días en mesas de trabajo sobre seguridad ciudadana al lado de la Comisión.

El mecanismo se integró con la participación de los representantes de los colectivos ¡Tómala!; Jalisco Cómo Vamos; Las Otras Caras de la Ciudad, AC; académicos de la Universidad de Guadalajara y del ITESO; así como de Óscar Augusto Juárez Mora, representante de la Sociedad de Alumnos del ITESO, y del presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, Jesús Arturo Medina Varela, quienes compartieron trabajos con un equipo de trabajo de la defensoría pública estatal de derechos humanos.

El coordinador de Seguimiento de la CEDHJ, Fernando Zambrano Paredes, dio un informe pormenorizado de los avances en el cumplimiento de la Recomendación 2/2018, del 13 de marzo pasado, sobre seguridad ciudadana y los derechos de las comunidades universitarias y estudiantiles del estado de Jalisco, por parte de las diversas autoridades, entre las que se encuentran los tres poderes del estado de Jalisco, de los 125 municipios, universidades y cámaras de empresarios.

El documento contiene 81 propuestas, 120 acciones específicas y siete peticiones en torno a la seguridad como derecho humano, prevención del delito, seguridad social de las y los policías, y seguridad ciudadana.

Hernández Barrón dijo que se establecerá un mecanismo para mantener la comunicación con las y los expertos de ONU Hábitat, y conocer su opinión sobre los avances de la Recomendación.

Franz Vanderschueren dijo que el desafío está en que los puntos recomendatorios se conviertan en políticas públicas, que las autoridades de cada municipio asuman y sigan los criterios y programas establecidos y que además conozcan que existe un sistema que los estará evaluando y monitoreando, y resaltó la importancia de ofrecer capacitación sobre derechos humanos, seguridad, violencia de género y otros temas no menos importantes.

Juma Assiago habló de la importancia de coordinar esfuerzos entre autoridades, expresiones de la sociedad civil y defensores de derechos humanos.

El titular de la CEDHJ anunció que se reunirá con los expertos de ONU Hábitat para establecer un curso de acción, de asesoría y acompañamiento, retroalimentación y reflexión a partir de la experiencia que tienen en los proyectos a escala mundial.

"Recordemos que ONU Hábitat tiene 40 años de crear estos modelos de Ciudades Seguras en contextos sumamente complejos, en contextos también de tragedias, como las que ahora estamos viviendo, de tal manera que podamos decantar algunos procesos en medio de esta tragedia, para poderles generar mejores posibilidades a las generaciones presentes y futuras", indicó.

Achim Wennmann recomendó elaborar proyectos programáticos; es decir, avanzar en la supervisión de los puntos recomendatorios a través de bloques temáticos y programáticos con diferentes plazos, atendiendo los más importantes y urgentes. Reconoció a la CEDHJ por la resolución: "Los felicito, la visión está bastante bien desarrollada."

Hernández Barrón agradeció la participación de los especialistas de ONU Hábitat y de Visor Urbano, en la segunda jornada, por haber participado en las mesas de trabajo Derecho a la Ciudad, Ciudades Más Seguras.

Gerardo Ballesteros, secretario ejecutivo de este organismo, dio lectura a una propuesta de Jalisco Cómo Vamos y del ITESO para verificar el seguimiento y los avances en el cumplimiento a través de una metodología específica.

Después de escuchar los opiniones y propuestas de quienes integran el mecanismo de seguimiento, se acordó la creación de una secretearía técnica para la toma de acuerdos, la instrumentación de un bloque programáticos para abordar los puntos de la Recomendación ante las autoridades y exponer la agenda de trabajo a las autoridades locales electas, y la realización de reuniones itinerantes para verificar avances y proyectos.

También fueron presentadas las conclusiones de las mesas de trabajo Derechos a la Ciudad, Ciudades Más Seguras. El presidente de la FEU, Jesús Arturo Medina Varela, clausuró el acto.

°°°0°°°